CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 443.242 – 492.051/4 Int. 113

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS PARA EL SERVICIO DE INFORMES CONFIDENCIALES PARA LA CAJA BANCARIA CD N° 01 / 2015 – ID: 281935

Asunción, 04 de marzo de 2015

Señores:
Presidente y Miembros del
Consejo de Administración
Presente

De conformidad a la Resolución N° 16 Acta N° 04 de fecha 21/01/2015, emanada del Consejo de Administración, por la cual se resolvió autorizar a la Gerencia de Administración y Finanzas – División Administrativa – Sección UOC, realizar los trámites para el Llamado a Contratación Directa N° 01 / 2015 y, aprobar las especificaciones técnicas para el "**SERVICIO DE INFORMES CONFIDENCIALES PARA LA CAJA BANCARIA**".

Antecedentes:

a) ID: 281935.
b) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación se encuentra prevista para el ejercicio 2015, en el sub grupo 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES" hasta G. 70.000.000 del Presupuesto de la Caja Bancaria. Fuente de financiamiento: Fuente 30 Recursos propios.
c) Publicación: en el SICP 19/02/2015 a las 16:00 hs.

Acto de Apertura:

De acuerdo al procedimiento previsto en el Articulo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordante, se ha llevado a cabo el Acto de apertura en fecha 27/02/2015, no habiendo reunido la cantidad mínima de tres oferentes requerida en el Art. 34 de la Ley 2051/03 se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las ofertas en el local de la Caja de Jubilaciones Bancarias siendo las 10:30 horas según establece la Resolución DNCP N° 3416/14 presentando oferta la siguiente firma:
1) EQUIFAX PARAGUAY S.A.

Monto de las Ofertas:

Los precios unitarios se detallan en el cuadro comparativo adjunto al presente informe. El sistema de Adjudicación del presenta llamado es por el TOTAL.

N°	OFERENTES	PRECIO TOTAL
1	EQUIFAX PARAGUAY S.A.	659.000

No se realizaron observaciones en el Acto de Apertura de Ofertas.

Verificación de la Documentación Presentada

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 en el punto 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo .... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...", se procede a examinar la UNICA oferta, a fin de verificar el cumplimiento con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, y criterios establecidos en la Ley 2051/03, el Decreto reglamentario N° 21909/03, con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado el estudio del documento presentado por la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A.**. El resultado del estudio mencionado se resume en la Planilla de Verificación de Documentos Legales:

Alexis Dick
AUXILIAR UOC

Lic. VÍCTOR ROTELA
Jefe Interino
División UOC

Econ. JUAN CARLOS VEGINI
Auditor Interno
CJPEBA

Lic. CARLOS MARIA [illegible]
Gerente Administrativo

Lic. LUIS CASTILLO DÍAZ
Gerente General
C.J.P.E.B.A.

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	EQUIFAX PARAGUAY S.A.
A) Formulario de Oferta *	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**EQUIFAX PARAGUAY S.A..**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA
Otros documentos.	**EQUIFAX PARAGUAY S.A.**
1. Contratos con instituciones públicas y/o privados ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, en el rubro de SERVICIOS CONFIDENCIALES, cuyos montos deberán ser iguales ó superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación en los últimos 12 meses previos a la fecha de apertura de la oferta.	CUMPLE
2. Copia de contratos de igual servicio del llamado en cuestión como mínimo 3 (tres) copias por cada año de contratos suscriptos con entidades públicas y/o privadas de los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales (2012, 2013 y 2014).	CUMPLE
3. Antigüedad mínima de 3 (tres) años operando en el mercado (2012 al 2014), demostrables con las copias de contratos solicitadas en el párrafo anterior de este mismo inciso del Anexo B.	CUMPLE

MOTIVO DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas

Alexis Dick
AUXILIAR UOC

Lic. VICTOR ROTELA
Jefe Interino
División UOC

Econ. JUAN CARLOS VEGINI
Auditor Interno
CJPEBA

Lic. CARLOS MARIA ARGUELLO AYALA
Gerente Administrativo

Lic. LUIS CASTILLO DIAZ
Gerente General
C.J.P.E.B.A.

en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. 3) presente el precio evaluado como el más bajo. Tales condiciones son reunidas por la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A.**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27, 28 y 34 inc. "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentarios N° 21909/03, el Comité de Evaluación ***RECOMIENDA ADJUDICAR*** a la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A.** con RUC N° 80045898-2 por un total de precios unitarios de G. 659.000 la suscripción de un Contrato por un monto mínimo de G. 70.000.000 y un monto máximo de G. 140.000.000., hasta el 31/12/2016. .- Aclarando que la máxima Autoridad se responsabiliza por la Adjudicación por no contar con la cantidad mínima de tres oferentes.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Cuadro comparativo de Precios
- Acta de Apertura de Ofertas
- Ofertas recibidas

Atentamente.

Alexis Dick
AUXILIAR UOC

Lic. VÍCTOR ROTELA
Jefe Interino
División UOC

Lic. JUAN CARLOS VEGINI
Auditor Interno
CJPEBA

Lic. CARLOS MARIA MARTÍNEZ AYALA
Gerente Administrativo

Lic. LUIS CASTILLO DÍAZ
Gerente General
C.J.P.E.B.A.

SECRETARIA PRIVADA
PRESIDENCIA
RECIBIDO
04 MAR 2015
Por.....
Hora.....
Secretaria Presidencia
C.J.P.E.B. & A.

11:10hs.